

**LAUREANO FIGUEROLA
EN LA RESTAURACIÓN**

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

Sesión del 3 de noviembre de 2020

JOSÉ MARÍA SERRANO SANZ

Académico de número

Tal día como hoy, hace ciento cincuenta años, era ministro de Hacienda de España Laureano Figuerola y Ballester, que, años después, presidiría nuestra Real Academia. El presidente del Consejo y ministro de la Guerra, era el también catalán, general Juan Prim y Prats, a quien le quedaban pocas semanas de vida. Los acompañaban en el gabinete el futuro premio Nobel, José Echegaray, y otros dos ministros que serían luego significados presidentes del Consejo, Práxedes Mateo Sagasta y Segismundo Moret.

Era el segundo y último ministerio Figuerola, del que dimitiría un mes más tarde, poco antes del asesinato de su jefe político, el general Prim. No había sido un ministerio tan brillante como el primero, porque se había tenido que ocupar de prosaicos problemas de ajuste presupuestario, en lugar de hacer las grandes reformas del anterior, que le han dado un lugar en la historia.

A pesar de lo cual, falta una biografía del personaje, aunque tengamos algunas semblanzas. En particular, son poco conocidos los años de la Restauración, pues el foco se ha puesto siempre -como es lógico- en su momento de máximo protagonismo, el Sexenio, y la trayectoria que le condujo hasta allí. Esa misma perspectiva he adoptado yo en un trabajo sobre Figuerola, que, casualmente, se publica esta misma semana en un libro sobre catalanes en la historia de España, en el que han colaborado otros miembros de nuestra Academia. Para complementar ese texto, mi evocación del personaje, se centra hoy en la Restauración.

Cuando ésta llegó tenía Figuerola cincuenta y nueve años y aún le quedaban casi otros treinta de actividad por delante, pues la mantuvo hasta el final. De intensa y muy variada actividad, cabría añadir. Es, por otra parte, su momento de mayor protagonismo en nuestra Real Academia, porque la presidió desde 1898 hasta su muerte en 1903, tras haber sido tesorero desde 1879. Antes de extenderme en lo que será el núcleo de mi exposición, permítanme que recuerde sumariamente algunos aspectos de su vida anterior.

Nació Laureano Figuerola el 4 de julio de 1816 en el seno de una familia de la pequeña burguesía en Calaf, provincia de Barcelona, y vivió allí hasta los siete años, cuando la familia se trasladó a Barcelona. En la ciudad estudió el bachillerato en Jurisprudencia y aprendió Economía política en la cátedra que regentaba Eudaldo Jaumandreu en la Junta de Comercio. En la segunda mitad de los treinta se interesó por la pedagogía y marchó a Madrid, donde obtuvo el título de Maestro de Escuela Normal y terminó la licenciatura en leyes.

A su vuelta a Barcelona comenzó a trabajar como abogado en el despacho de su padre y fue nombrado por la Diputación inspector de enseñanza primaria de la provincia. En 1844 pasó a ser profesor en la Escuela Normal de Barcelona, que dirigiría durante el curso siguiente. Publicó también el que sería gran éxito editorial de su vida, *Elementos de gramática castellana*, que alcanzó nada menos que 33 ediciones.

Se inició en la carrera universitaria en 1842, al ser nombrado sustituto de la cátedra de Derecho Político y Administrativo y Economía Política. En 1846 hizo el doctorado en Leyes y al año siguiente obtuvo en propiedad la cátedra en la Universidad de Barcelona, decantándose por la economía y el derecho y abandonando la pedagogía. Uno de sus alumnos de entonces y después discípulo, Joaquín María Sanromá, lo recordaba así: “enjuto de carnes, paquetito de nervios y grande de espíritu”.

Toda esta actividad no le había impedido dedicar parte de su tiempo a la política en el campo progresista, en el que militaba su padre de antiguo. En 1835 el joven Figuerola se alistó en el llamado “batallón de la blusa” de la Milicia nacional, formado por liberales avanzados. En los sucesos de noviembre de 1842 fue elegido vocal de la Junta que negoció -sin conseguirlo- que no se bombardease la ciudad y al año siguiente fue nombrado Síndico del Ayuntamiento de Barcelona.

Se trasladó a la Universidad Central de Madrid en 1853 para desempeñar la cátedra de Derecho político comparado y Derecho mercantil, aunque se dedicó también a la Economía en sus escritos y actividades públicas. En 1854 fue elegido diputado a Cortes y desde ese momento hasta la I República estuvo en la política representativa, siendo nuevamente diputado al Congreso en 1858, 1865 y 1869 y senador en 1871 y 1872.

No fue un parlamentario de adorno, pues intervino con frecuencia y, según los cronistas de la época, con cierta dureza y un estilo directo e incluso áspero. “Figuerola no es orador. Habla mucho y mal, si bien sus palabras tienen sustancia, miga... Sus adversarios no se retiran sin llevarse en la cara un arañazo

o un golpe”, decía Cañamaque hablando de los parlamentarios de 1869. Fue siempre fiel a la idea progresista, pero mantuvo su fuerte personalidad; así, en 1865 se enfrentó a la mayoría del partido porque él no aceptó el retraimiento electoral y, al ser elegido, asistió regularmente al Congreso.

Más allá del progresismo oficial tenía su propio círculo de confianza, pues, a la denominada *escuela economista* le “servía de lazo de unión el maestro común, el venerable D. Laureano, de quien no puedo hablar sin la emoción de un discípulo”, dijo muchos años después uno de ellos, Segismundo Moret. Los más íntimos compartían ideas políticas avanzadas, que iban del progresismo al republicanismo, y cierta sintonía personal con el krausismo hispano, aunque intelectualmente él nunca fue uno de ellos. Fue elegido Académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, para ocupar la medalla 22, en el grupo fundacional de 1857.

El Sexenio fue su momento cumbre. Una etapa agitada en la política española y en la vida de Figuerola. Fue elegido miembro de la Junta Revolucionaria que tomó el poder el 30 de septiembre de 1868 y nombrado ministro de Hacienda en el gobierno provisional del general Serrano. Siguió en el cargo al ser designado presidente del Consejo el general Prim en junio de 1869, tras la aprobación de la Constitución, pero dimitió unas semanas después. Volvió a ser nombrado ministro en noviembre de ese mismo año y dimitió a primeros de diciembre de 1870.

¿Por qué alguien que fue ministro de Hacienda menos de dos años, ha pasado a la historia de la política económica española con mayúsculas? Sin duda, porque tuvo capacidad y determinación para llevar a cabo políticas que eran a un tiempo, necesarias en lo inmediato y funcionales a largo plazo. Su política sirvió para hacer frente a la crisis económica de 1866 y, en perspectiva, acertó al liberalizar la economía, desatando fuerzas paralizadas, y creando instituciones que le sobrevivieron largos años. En tres ámbitos desarrolló Figuerola sus principales reformas: en el monetario, con la conversión de la peseta en moneda nacional, en el comercial, con la reforma arancelaria de 1869, y al liberalizar la legislación económica. La peseta fue la moneda española hasta la integración en el euro, más de un siglo después; la liberalización y la apertura exterior han sido un gran proyecto histórico que ha conformado la economía española de hoy, a pesar de algunos accidentes del camino. Claro es que no todo fueron éxitos, pues se encontró a su llegada con un notable desequilibrio en las cuentas públicas, resultado de la crisis económica, y eso no lo supo solucionar.

En suma, aunque los desórdenes del Sexenio impidieron que todas las medidas surtiesen a corto plazo el efecto esperado, el mantenimiento de las disposiciones de Figuerola, más la paz de la Restauración, permitió el progreso en las décadas siguientes. Por ese motivo, es uno de los pocos ministros de Hacienda con sitio propio en la historia. José Manuel Piernas Hurtado, el más importante historiador de la hacienda española del XIX, que le sucedió en la medalla 22 de nuestra Real Academia, lo situó así entre los principales ministros del siglo: “Figuerola tenía la fe política, el entusiasmo y la decisión de Mendizábal, el talento para la organización y la rectitud de Bravo Murillo y las cualidades de probo administrador que distinguieron a Camacho” (RACMYP, 1905, p. 11)

Políticamente, al dividirse el progresismo, tras el asesinato del general Prim, optó por alinearse a la izquierda con el partido radical, del que fue uno de los principales dirigentes. Era lógica su elección, pues Gumersindo de Azcárate sostenía que antes del Sexenio ya había sido un nexo entre progresistas y demócratas. Durante el reinado de Amadeo de Saboya fue elegido presidente del Senado, cargo que ostentaba cuando abdicó el rey. En su condición de tal condujo a los senadores al Congreso para formar la Asamblea nacional que votó la República el 10 de febrero de 1873 y copresidió la sesión con quien lo era del Congreso, Nicolás M^a Rivero. Sin embargo, a la hora de la votación se ausentó con su jefe político y presidente hasta entonces del Consejo monárquico, Manuel Ruiz Zorrilla, de modo que no votó a favor ni en contra de la República, lo que más tarde le reprocharon algunos republicanos históricos.

Proclamada la República, formó parte de la Diputación permanente que ejerció de legislativo hasta ser disuelta por el gobierno, aprovechando los tumultos que el propio ejecutivo promovió el 23 de abril de 1873, cuando un grupo de federales exaltados asaltó el Congreso. Figuerola pudo huir, pero fue detenido por algunos de ellos en la puerta del ministerio de Hacienda (una ironía del destino) y conducido a la cárcel del Saladero, donde pasó varios días. A la salida se exilió en Lisboa, de allí pasó a Francia en barco y regresó a España a finales de octubre, cuando Castelar había puesto un poco de orden en el caos de la República. Hasta aquí el Figuerola más conocido.

Tras su vuelta a España ya no volvió a tener un cargo público semejante a los anteriores. Aunque no abandonó la política definitivamente hasta 1886, ésta nunca volvió a ser el eje principal de su actividad, como había ocurrido durante años. La vida académica y el ejercicio de la profesión de abogado, fueron sus ocupaciones más importantes; pero no las únicas, porque continuó siendo

miembro activo de organizaciones cívicas diversas, de comisiones oficiales y un personaje de la escena pública. Mantuvo, asimismo, una intensa vida familiar, y continuó asistiendo a tertulias diarias con amigos en el café Suizo, veladas en el Ateneo y, por supuesto, las reuniones semanales en nuestra Real Academia.

La vida política de Figuerola atravesó por tres etapas tras su breve exilio: entre 1873 y 1881 participó en variados intentos de crear un partido que representara a la izquierda democrática, en la crisis de 1881 se decantó por la opción republicana de Ruiz Zorrilla, que llegó a liderar en el interior, y en 1886 abandonó definitivamente la política militante.

Los primeros años fueron muy fluidos y cambiantes, porque ninguna de las opciones que le resultaban cercanas se asentó. La Constitución de 1869 era un punto de partida común para los antiguos radicales, pero las discrepancias comenzaban en la apuesta por una vía monárquica o republicana y continuaban por la aceptación de la insurrección o la legalidad. En junio de 1873, exiliado todavía en Francia, la prensa lo situaba en el grupo de quienes dudaban en ambos dilemas, con Martos, Sagasta o Echegaray. Tras su vuelta a España participó, como miembro de su junta directiva, en la creación del partido republicano democrático, liderado por Cristino Martos; un grupo que, desde el principio y a pesar del nombre, apareció dividido entre quienes asumían definitivamente la vía republicana y cuantos no renunciaban a una monarquía democrática. Como el nombre y el manifiesto fundacional sugerían unanimidad en la primera opción, algunos tan significados como Moret se negaron a firmarlo y otros, como Figuerola o Montero Ríos, que lo había hecho, mostraron públicamente sus dudas, según la prensa (*La Igualdad*, 1 de noviembre de 1873; *El Imparcial*, 6 de noviembre de 1873). Poco tiempo duró el proyecto, fragmentado de nuevo tras el golpe de Pavía y la dictadura republicana del general Serrano, con la que colaboraron algunos de ellos, como Echegaray, aunque no Figuerola.

La Restauración representó un nuevo escenario que volvió a dividir a los demócratas monárquicos, pues ahora debían pronunciarse también sobre la dinastía. Sagasta y los llamados constitucionales, que defendían la de 1869, reconocieron a Alfonso XII y se prepararon para representar la izquierda del nuevo régimen. Por su parte, Figuerola se asoció en 1875 con algunos de sus antiguos correligionarios, como Montero Ríos y Gasset, y promovió desde las páginas de *El Imparcial* (22 de abril de 1875) una especie de manifiesto, *Nuestro deber*, defendiendo la monarquía democrática, aunque sin entrar en el tema de la dinastía. Enviaron cartas para recabar adhesiones, pero apenas tuvieron éxito, a pesar de contar con el apoyo de un diario tan significado.

Un nuevo intento lo protagonizó Martos, a comienzos de 1876 con las elecciones a Cortes constituyentes en el horizonte inmediato, cuando trató de reconstruir el partido radical con la colaboración de varios exministros, entre los que se encontraba Figuerola. Sin aclarar si estaban por el retraimiento o la participación y dejando la decisión a cada individuo, tampoco fructificó. En 1879, por el contrario, el grupo decidió participar en las elecciones, con el nombre de partido progresista-democrático presidido Martos, con Figuerola de vicepresidente. Se coaligaron con Castelar y Sagasta y se alejó de ellos Ruiz Zorrilla, porque consideró que estaban aceptando la dinastía.

Unos meses más tarde, a comienzos de 1880, se volvieron a intentar reunir los demócratas, a partir de un acuerdo entre Martos, Salmerón y Ruiz Zorrilla para crear un partido democrático-progresista. El manifiesto, hecho público en abril, tenía un tono cercano al republicanismo, que separó a Moret del proyecto, pero no pudo sumar a Castelar, que no deseaba mezclarse con republicanos que no fueran conservadores.

Para entonces la Restauración había empezado a consolidarse y ya no cabía pensar en una dinastía alternativa a la reinante, de modo que los dilemas se redujeron a: monarquía de Alfonso XII o república. La división entre monárquicos y republicanos estalló con crudeza en 1881, cuando los fusionistas llegaron al poder, puesto que la mayor parte de ellos, los constitucionales de Sagasta, provenían también del mismo partido radical en su ala derecha (la otra, los centralistas de Alonso Martínez, eran el ala izquierda de la Unión liberal). El gobierno Sagasta mostraba que había sitio en el régimen para la izquierda liberal, por lo que sirvió de atracción para algunos demócratas, que acabaron por integrarse.

En cambio, para Figuerola fue el momento de manifestarse definitivamente republicano e incorporarse al zorrillismo. En octubre de 1881 se celebró una asamblea del partido democrático-progresista, en el que militaba, y en ella se enfrentó a Martos por la presidencia de la Junta política y le venció con el apoyo de Ruiz Zorrilla. Martos mantenía una posición ambigua en la cuestión de la monarquía, mientras el triunfo de Figuerola convirtió al partido en declaradamente republicano, representando a las tendencias de Ruiz Zorrilla y Salmerón. La escisión se consumó y los derrotados acabaron pasando a la órbita de los liberales dinásticos. Figuerola presidió la Junta política hasta su abandono de la política tras otra asamblea en 1886. Antes de eso, en 1885, fue elegido concejal del Ayuntamiento de Madrid por la Latina, en una candidatura que agrupó ocasionalmente a fusionistas, demócratas y republicanos y en la que

estaban Sagasta, Castelar, Pi i Margall, Moret o Montero Ríos, entre otros. Fue su único cargo político representativo en la Restauración.

Finalmente, en 1886 decidió apartarse de la lucha política, hastiado de las interminables querellas del movimiento republicano, evidenciadas una vez más tras el fracaso de la intentona del brigadier Villacampa, promovida por Ruiz Zorrilla, rechazada por su aliado Salmerón e ignorada por Figuerola, el líder del partido en el interior. En noviembre presidió la asamblea en la cual se produjo la ruptura entre quienes solo aceptaban la legalidad y la vía parlamentaria (Salmerón) y aquéllos que no renunciaban a la insurreccional y triunfaron internamente (Ruiz Zorrilla). Figuerola se sentía políticamente cercano a los primeros, pero personalmente estaba con el segundo, así que decidió dimitir y abandonar la política.

Al concluir la asamblea escribió una carta a Ruiz Zorrilla en la que le decía: “La fecha de hoy determina en mi vida un movimiento decisivo, cual es la separación de toda política militante”. Tenía setenta años. Su militancia en un grupo que confiaba sobre todo en la vía de la conspiración y el pronunciamiento para alcanzar el poder, no deja de resultar sorprendente. Por sus antecedentes, amigos y hasta por su personalidad, parecía más propio de Figuerola un republicanismo convencional de estrategia estrictamente parlamentaria. En la carta citada él le explicaba a Ruiz Zorrilla que su presencia se había debido a la afinidad personal: “por lo resuelto de su carácter, que se aviene con el mío”. Dejó la militancia activa, pero mantuvo un compromiso personal con el partido y todavía en la asamblea de marzo de 1895 era nombrado presidente de honor junto con Ruiz Zorrilla y Llanos Persi (*La Iberia*, 29 de marzo de 1895). Y en 1898 era puesto por la prensa republicana como ejemplo de alguien que podía concitar la unidad del movimiento (*El País*, 16 de abril). Sin embargo, cumplió su palabra y nunca volvió a la política activa.

Se ha dicho ya que, tras su vuelta a España a finales de 1873, más que la política, sus principales ocupaciones fueron la vida académica y la actividad profesional. Su vida académica discurrió entre la Universidad, la Institución Libre de Enseñanza y nuestra Corporación. De la Universidad estuvo temporalmente separado, con motivo del episodio sobre la libertad de cátedra, que llevó al marqués de Orovio a apartar de las suyas a Salmerón, Giner y Azcárate en abril de 1875. Figuerola, como otros catedráticos, se solidarizó con ellos y fue también separado. En 1881, cuando el ministro Albareda repuso a los afectados en el primer gobierno fusionista, se reintegró a la Universidad de Madrid, aunque no a

su antigua cátedra, ya ocupada, sino a otra de nueva creación para el doctorado en Derecho Internacional privado.

La separación de la cátedra le llevó a promover la creación de la Institución Libre de Enseñanza, en la que tuvo un papel primordial, aunque los historiadores del organismo no se lo han apreciado mucho, devotos siempre en exclusiva de Giner y el krausismo. Como si un proyecto de política educativa hubiese debido ser extraño a Figuerola, cuyo primer libro, recordémoslo, se titulaba en 1842, *Instrucciones para la fundación y dirección de las escuelas primarias, elementales y superiores*. O como si conseguir los 403 accionistas, que aportaron 250 pesetas por acción en la fecha citada, hubiese estado al alcance de Giner. Figuerola fue uno de los promotores de la discusión y diseño del proyecto, era el primer firmante de las Bases para la fundación y tres meses antes de la creación del organismo su nombre y domicilio eran el único contacto establecido para quienes desearan integrarse. Después, presidió la Junta general de accionistas fundacional el 31 de mayo de 1876, fue elegido primer presidente de los dos organismos rectores, la Junta directiva, organizativo, y el Rectorado, académico, y, como Rector, pronunció el discurso inaugural de la Institución Libre de Enseñanza el 29 de octubre. No parece un papel menor.

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas fue un escenario importante en la vida intelectual de Figuerola en este tiempo. Ciertamente, su presencia y participación en los trabajos de la Academia atestiguan un intenso compromiso, reflejado en las 1.108 asistencias que acumuló. De otro modo tampoco habría sido elegido presidente en 1898, cargo que conservó hasta su fallecimiento el 28 de febrero de 1903. Su última asistencia está registrada el día 10 de febrero, apenas dos semanas antes de su muerte, y en aquel, su invierno postrero, solo había faltado otro día en noviembre y por enfermedad. En la Mesa directiva tuvo una curiosa compañía, pues los demás miembros eran conservadores y proteccionistas destacados. Había dos exministros de Hacienda del partido liberal-conservador, José García Barzanallana (Secretario, que, por cierto, murió exactamente una semana antes que él) y Juan de la Concha Castañeda (Censor y firmante del arancel proteccionista de 1891 que sustituyó al de Figuerola); estaban, además, el autor material de ese arancel y diputado conservador, vizconde de Campo-Grande (Bibliotecario), y el senador conservador, futuro presidente del Consejo y de la Real Academia, Joaquín Sánchez de Toca (Tesorero).

Las reuniones de los martes tenían en la época un formato diferente, pues se exponía un tema por uno o varios ponentes y se discutía durante tantas sesiones como fuera necesario. Él participó en veintisiete de esos debates y solo se notó

una menor presencia suya en los años setenta. En sus intervenciones se puede comprobar la curiosidad y el vigor intelectual que Figuerola conservó hasta el final, por los muchos temas que abordó con rigor y porque en ciertos casos lo hacía con un enfoque muy original para su tiempo. Así, en 1889 presentó un estudio sobre la evolución de la talla de los mozos para el servicio militar y relacionó los cambios que encontró con los cambios en los niveles de vida, un tema que ahora se ha puesto de moda en historia económica. Destaca también entre sus discursos *Filosofía del trabajo*, de 1861, una de las pocas incursiones teóricas de Figuerola en economía. Asimismo, intervino en los debates sobre política comercial en 1859 y 1895 y sobre la cuestión monetaria en 1864, 1882 y 1891. Participó asimismo en otros debates sobre derecho y en controversias políticas o puramente intelectuales. Sus últimas intervenciones se refirieron al catalanismo político, cuyo origen situaba en la literatura y la *Renaixensa*, y con el que se mostró muy crítico, como con cualquier movimiento regionalista: “todo lo que conduce a la unidad, no debe mutilarse; todo lo que sea dar rienda suelta al regionalismo, conducirá a la disgregación”.

Profesionalmente, había establecido un despacho de abogado desde su llegada a Madrid que pronto fue próspero. Lo dejó en manos de personas de su confianza durante el Sexenio, pero en la Restauración volvió a ocuparse de él. Además, desarrolló una notable actividad empresarial en el ámbito de empresas de servicios colectivos, pues fue largos años presidente de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España y de la Compañía de Alumbrado y Calefacción por Gas, que actuaba en Madrid y otras ciudades. Fue también consejero de diversas empresas privadas, entre ellas la primera Compañía de Teléfonos de Madrid.

Su actividad no se limitó a lo académico y lo profesional, más la política, pues siempre estuvo dispuesto a tomar parte en iniciativas cívicas o en trabajos de comisiones oficiales, incluso en estos años en los que políticamente estaba alejado del régimen, y también a dar su opinión y consejo. En 1879 se volvió a refundar la Asociación para la Reforma de los Aranceles de Aduanas, que se había disuelto diez años antes, con la pretensión de hacer frente al movimiento proteccionista que parecía fortalecerse. Figuerola la presidió y fue un activo participante en los 23 *meetings* que organizaron hasta comienzos de los años noventa, cuando el proteccionismo había triunfado, los librecambistas se sintieron derrotados y abandonados por la opinión pública y la generación de Figuerola había envejecido definitivamente.

Retirado de la política militante, no por ello dejó de intervenir en la cosa pública y dar su opinión sobre los grandes temas de la vida nacional, como el 98, y también sobre cuestiones concretas de política económica. Al contrario, probablemente se encontró con más libertad e independencia y lo hizo más a menudo. En 1896 alertaba públicamente contra la mediación de Estados Unidos en Cuba, porque era *ofrecida* y no *solicitada* y podía suponer una injerencia. A finales de 1898 declaró en *El Liberal*: “mi apartamiento total, completo de la vida pública... no supone ¡que ha de suponer! que no participe con toda el alma del dolor de mi patria” y explicó su versión de la pérdida de las colonias, que achacaba a errores propios. En política económica participó en la Información oral de las comisiones que estudiaron la crisis agrícola y pecuaria en 1887 y la cuestión arancelaria en 1889. Apoyó públicamente la estabilización de Fernández Villaverde en 1899 y el intento de Urzáiz de estabilizar la moneda en 1902, al que calificó de “complemento de la obra de Villaverde”. Amós Salvador, en su discurso de contestación al ingreso de Piernas Hurtado, sucesor de Figuerola en la medalla 22 de la Academia, explicó emocionado que había recibido continuos y valiosos consejos de Figuerola cuando había sido ministro de Hacienda en 1894.

A pesar de su posición política ajena al régimen aceptó, cuando se lo propusieron, participar en numerosas comisiones oficiales. Así, fue Vocal del Consejo Penitenciario desde 1881, Vocal de la Comisión revisora del Código de comercio desde el mismo año, Vocal de la Comisión Codificadora de las provincias de Ultramar y presidente de la misma desde 1887, presidente de la sección Mercantil de la Comisión Codificadora de Códigos en 1899 y presidente de la sección de Reformas de la Junta Superior de Prisiones en 1899. En enero de 1903, el gobierno conservador presidido por Francisco Silvela le concedió, y Figuerola aceptó, la Gran Cruz de la Orden civil de Alfonso XII.

Murió Laureano Figuerola el 28 de febrero de 1903 a las tres de la tarde en su palacete de la calle Serrano en Madrid. El cadáver fue embalsamado para ser conducido en tren al cementerio de Gerona y depositado en el panteón donde se encontraba enterrada su esposa, Teresa Barrau, fallecida en 1899, y el primer marido de ésta, Pablo Bosch, muerto en 1849. Fue en 1883 cuando se construyó el panteón y los cónyuges hicieron las disposiciones para la inhumación de sus restos. Y fueron Pablo y Eduardo Bosch, hijos del primer matrimonio de Teresa, pero criados desde niños con Figuerola, quienes estuvieron con él hasta el último instante, presidieron el duelo y acompañaron el cadáver. Su relación con Figuerola iba más allá de su condición de hijos políticos, que se atribuían. Pablo, por ejemplo, gran coleccionista de arte, legó a su muerte noventa obras al Prado,

incluidos algún Goya y Greco, “en memoria de mi padre político, Don Laureano Figuerola”.

El acompañamiento del cadáver hasta la estación de Atocha fue toda una manifestación de duelo y expresión de aquella “España de la concordia”, como llamó Gregorio Marañón a la Restauración. Tras el cuerpo del viejo republicano zorrillista desfilaron, sin distinción de ideologías, desde el único presidente vivo de la I República, Nicolás Salmerón, hasta el entonces presidente del Consejo, el conservador Francisco Silvela, o quienes lo serían más adelante por cualquiera de los dos partidos del turno, Fernández Villaverde, Maura, Moret, López Domínguez, Vega de Armijo, Canalejas, Allendesalazar o Dato, ministros, exministros y futuros ministros, o personalidades como Joaquín Costa y Gumersindo de Azcárate. Unos días después *La Vanguardia* hablaba del contraste entre esa multitudinaria despedida y el escaso eco que la llegada del cadáver había tenido en Barcelona y Gerona.

En la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas se habló de Figuerola en el discurso de su sucesor, como es norma, pero también en la contestación de Amós Salvador, quien dio de él esta definición intimista: “aquel carácter, que cuando se ponía al servicio de sus resoluciones llegaba a ser inquebrantable, y hasta duro, era de una sencillez extrema y dulcísimo en el trato particular”. Más adelante, en la sesión necrológica, Gumersindo de Azcárate concluyó con esta otra más conceptual: “¿Qué hizo Figuerola en toda su larga existencia? Servir a las ideas, a la patria y a la libertad, ser esclavo del deber y conservar, al través de tan laboriosa vida desarrollada en tan accidentado medio social, puro el corazón y limpias las manos”.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

Azcárate, Gumersindo de, *Necrología del Excmo. Sr. D. Laureano Figuerola, Presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, Madrid, Est. Tip. J. Ratés, 1910

Cañamaque, Francisco, *Los oradores de 1869*, Madrid, Librería de V. Suárez, 1887

Piernas Hurtado, José Manuel: *Consideraciones acerca del principio de la solidaridad y de sus consecuencias en el orden económico*, Discurso de recepción en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y de contestación del Excmo Sr. D. Amós Salvador y Rodrigáñez, Madrid, 1905

Pirala, Antonio, *España y la Regencia: Anales de diez y seis años (1885-1902)*, Madrid, Librería de V Suárez, 1904 (vol. I)

Sanromá, Joaquín María: *Mis Memorias*, Tip. Manuel G. Hernández, Madrid, 1887 (2 vols.)

Serrano Sanz, José María: “Laureano Figuerola”, en Ricardo García Cárcel y M^a Ángeles Pérez Samper (eds.): *Catalanes en la historia de España*, Ariel, Barcelona, 2020